DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3.565] **Buenos-Aires, Sábado 22 de Julio de 1843.** [PRECIO 6 rs.

EL

DIARIO DE LA TARDE

ES PROPIEDAD

DE LA IMPRENTA ARGENTINA

CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,

De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO☞ Subscripcion por mes—12 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE, y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

DE LA GACETA.

(Continuacion.)

Por eso el *Nacional* le reprocha *que corteja los sucesos domésticos de las familias Europeas*—Por eso el inmundo órgano del Degollador Rivera reprueba las demostraciones religiosas y cívicas en celebridad de haberse frustrado las mas horrendas tramas de asesinatos feroces—

Esto se festejó, pues, y no el acto de atroz licencia que arrancó la vida al salvaje unitario Dr. Maza—

Son falsas y calumniosas todas las demas imposturas que ha estampado el Diario del Degollador Rivera—

La comision permanente de la Honorable Junta de Representantes compuesta de los Sres. Diputados Lahitte, Pinedo y Mansilla, presidida por el Vice-Presidente D. Miguel Garcia, y á la que se asociaron los Señores Diputados Secretario Gonzalez-Peña, é Irigoyen, dispuso lo conveniente y libró las competentes órdenes al Gefe de Policía en lo concerniente al reconocimiento del cadáver del Dr. Maza, sepultura de este, y averiguacion del hecho—

No mienta, no calumnie el *Nacional*—Presente esa declaracion jurada que supone: transcriba el artículo de la Revista de Ambos Mundos que tergiversa; cite la la nota del Sr. Mandeville que invoca—¿Donde están esos *documentos inmortales?*

Publíquelos para el juicio de la opinion pública—El General Rosas no teme la calumnia por que está fortificado en su inocencia, en una vida honorable y gloriosa, en la notoriedad de los hechos, en el testimonio elocuente de los habitantes de este pais—

Si el Degollador Rivera no fuese ladron del tesoro Oriental y falsificador de documentos públicos y de firmas particulares, si el Editor del *Nacional* no fuera ladron de los Templos y Bibliotecas públicas, todavía así no podrian pretender que el Mundo juzgara de sus asertos *sobre su palabra*—

¿Cómo pretenden que sobre ella se les crea, conociendo que son tan consumados impostores y falsarios?

Mientras exhiben esos pretendidos documentos, y quedan en el solemne compromiso de presentarlos, les diremos que aun cuando ellos existieran nada probarian contra los hechos reales que hemos demostrado—Contendrian un juicio equivocado y nada mas—un juicio emanado de las calumnias audaces de los salvajes unitarios, y semejante á otros muchos de esta clase que la razon pública declara inadmisibles ante la evidencia de los sucesos—

De un orígen respetable han partido acusaciones horrendas dirigidas contra el Gobierno de S. M. B. en distintas épocas—Pero ellas no han representado sino el error de los que ó no examinaron bien los hechos ó no pudieron penetrar las maquinaciones insidiosas de enconados y aleves enemigos—

El Lord Palmerston, el Honorable Sr. Ministro Guizot, y el Sr. Ministro de S. M. B., caballero Mandeville, saben que personas respetables incidieron en el error de reproducir acusaciones provenientes de aquel origen siniestro que imprime el odio feroz á las calumnias de furiosos enemigos—

El Gobierno de S. M. B. fué acusado por la muerte de los Plenipotenciarios Franceses Dabry, Bonnier y Roverigeot que fuéron asesinados al salir de Rastact en 28 y 29 de Abril de 1797—

Tambien se le atribuyó la conspiracion realista que estalló en Paris, despues de la victoria de Marengo, para asesinar al Primer Cónsul, el General Bonaparte, y apoderarse de Brest en union á las tropas Inglesas—

Con vigor se le ha acusado del asesinato del Emperador Pablo de Rusia—

Pero la razon imparcial de los hombres y de los pueblos ha penetrado el origen de esos tiros calumniosos; y "la Historia, "como dice un célebre escritor contemporaneo, justificará sin duda al Gobierno Británico de tan odiosas acusaciones."

Es muy probable que los salvajes unitarios, poniendo á provecho de su ferocidad, la inmensa irritacion pública que prevalecia contra el salvaje unitario Dr. Maza por su complicidad en una horrenda conspiracion, fuesen los instigadores del brutal desórden que reprimió el Gobierno con tanta prontitud como eficacia.

Así se juzgó en la Honorable Junta de Representantes de la Provincia; así lo expresaron sus Diputados; y uno de ellos manifestó bien esa opinion cuando dijo en la sesion del 28 de Junio de 1839—

"Señores—Un suceso sin duda extraordinario ha reunido hoy con especialidad á los Sres. Representantes—El Honorable Presidente ya no existe: él ha sido ayer asesinado entre seis y siete de la noche, segun acaba de expresarse en la nota que pasa á V. H. la Comision Permanente; sin que de los antecedentes que han podido recogerse se venga en conocimiento de quien haya sido el autor del crímen—Sin embargo, Señores, si se fija algun tanto la consideracion en este asunto, no será tal vez difícil descubrir su orígen. No hay uno solo de los Sres. Representantes que ignore que se ha atentado contra los días del Ilustre Gefe que con tanta dignidad y gloria preside los destinos del pais, y contra otros esclarecidos compatriotas federales. Se ha procurado tambien subvertir el órden; y al efecto se han puesto en juego las maquinaciones mas detestables—Se ha intentado seducir la lealtad de valientes oficiales que saben resistir á todas las seducciones—Se ha pretendido contrastar la acrisolada fidelidad de nuestra tropa—Pero por todas partes, Señores, ha encontrado el vicio la resistencia que le opone la virtud—Estos leales federales que detestan al bando unitario, y mucho mas aun á los traidores que desertan de la Causa Nacional de la Confederacion Argentina, volaron presurosos á participar al Gobierno aquel inicuo atentado, exhibiendo al mismo tiempo comprobantes inequívocos de la certeza de su aserto—Pues bien, Señores, el autor principal de crimen tan execrable era el hijo y nuestro Presidente; y sin duda alguna datos muy exactos de antecedentes muy fundados comprobaban la connivencia del padre en el complot del hijo: estos graves cargos que gravitaban contra el expresidente derramados en la poblacion cundieron con una rapidéz eléctrica: los ciudadanos de todas clases miraron con horror tan maldito crimen, y se apresuraron entónces á dirigirse á esta Honorable Legislatura; ejerciendo el derecho de peticion—Al efecto prepararon una solicitud con el objeto de que se separase del elevado puesto de Presidente de la Representacion de la Provincia, y aun del seno de la Legislatura, á un ciudadano contra quien pesaban grandes cargos, y contra quien la opinion pública se habia ya manifestado del modo mas severo; y que por consiguiente debia quedar fuera del amparo de esta posicion para que el fallo de la ley se pronunciase sobre su conducta—Aun no fué esto todo, Señores, pendiente este paso, la animadversion pública se explicó mas palpablemente—La casa del Presidente fué agredida la noche del Jueves de un modo que se conoció que el pueblo estaba en oposicion á la permanencia del Presidente en su puesto que aun esa mañana ocupó—

"Tales antecedentes decidieron al Presidente á hacer su renuncia no tan solo del cargo que ocupaba en este recinto sino tambien de la Presidencia del Tribunal de Justicia—Recien entonces se apercibió que debia alejarse de esta tierra, y no poner á una prueba tan difícil la irritacion del Pueblo, y la justificacion del Gefe Ilustre del Estado que fluctuaria entre el severo deber de la justicia y el cruel recuerdo de una antigua amistad tan mal correspondida—Los complotados, Señores, que sin duda alguna preveian que despojado de todo este prestigio el Presidente, caeria necesariamente bajo el peso de la Ley, temieron indudablente que su temple no le permitiese guardar el silencio que deseaban—Ellos se lo impidieron pues; y del modo que lo acostumbran—Esta es una presuncion fundada en los antecedentes que he descripto; porque á la verdad, si el pueblo bastante exasperado sin duda hubiese querido llevar la demostracion de su enojo mas adelante, pudo haberlo hecho antes de ver conseguido el objeto que se proponia en su solicitud—Mas no, Señores: este resultado ha tenido lugar con posterioridad á las dos renuncias del Ex-Presidente, y ya en tales circunstancias solo á los complotados interesaba alejar el temor que naturalmente les inspiraba el que pudiesen ser descubiertos de todas sus maquinaciones y sufrir el merecido castigo de sus crímenes"—

Esto se confirma mas si se recuerdan los excesos de atroz licencia que las lógias conspiradoras suscitaron en nuestros dias en los paises mas civilizados de Europa y América, valiéndose de la irritacion pública—

Alli un partido enemigo de los Gobiernos, ó mas bien lógias feroces ponen en accion esos resortes—¿No están recientes los sucesos de Manchester y otros puntos en la Gran Baetaña, y la colision que se pretendió producir entre ella y los Estados Unidos por actos provenientes del mismo orígen en el Canadá?—

Durante la revolucion Francesa se vió alternativamente á los agentes revolucionarios asalariar é instigar las conspiraciones y asesinatos para reagravar la irritacion pública contra Luis XVI y su Gobierno, y á los realistas y otros agentes volver con usura la misma arma contra los propios revolucionarios despues de la destruccion de la monarquía—

Agentes astutos ponian á provecho la inmensa irritacion de un pueblo exasperado: y la mayor parte de los asesinatos y bárbaros actos feroces de esa época tan sangrienta para la Francia en su órden interno, como gloriosa en el exterior por haber repelido á la formidable coalicion Europea, emanó de esas insidias atroces ejercidas en una escala vasta y horrenda—

No reconocieron otro orígen los bárbaros excesos perpetrados en varios distritos manufactureros de la Gran Bretaña en 1825 y 26 por una multitud irritada é impelida por siniestros impulsos—

De allí provinieron los crueles excesos de licencia popular en Paris en Noviembre de 1826, y el gran derramamiento de sangre que enrogeció las calles de St. Denis, St. Honoré y los Boulevards—

De ahí se originaron los excesos sangrientos del 27 de Octubre de 1833 en Madrid—

De esa fuente surgieron los desastres de Noviembre de 1831 en Francia, los excesos crueles de efervescencia popular en Marsella, Paris, y Departamentos del Oeste en 1832, y los no menos sangrientos de la asociacion de *Mutuellistes* en Leon y otros Departamentos de la Francia en 1834, que en Febrero del mismo año se reprodujeron en Paris en los dias 21, 22 y 23—

¿No emanaron de ese orígen los bárbaros excesos del 9 de Julio del mismo año en Nueva-York contra los *abolicionistas*, en Pennsylvania y Massachussetts?—

Cesen, pues, los salvajes unitarios de acumular imposturas absurdas para desviar la vista de la mano insidiosa y brutal que dirigió el golpe feroz contra el salvaje unitario Dr. Maza—

No solo el Gobierno Argentino presidido por el General Rosas tuvo la gloria de reprimir la brutal licencia que estalló en aquellas tremendas circunstancias, sino que todo induce á creer que los salvajes unitarios á los asesinatos de Dorrego, de Villafañe, de Quiroga, Ortiz, Corvalan, Heredia, Latorre y tantos otros por ellos perpetrados, unieron el del salvaje unitario Dr. Maza, ó para apagar con su sangre la luz que debia esclarecer su horrenda conspiracion, ó para complicar la posicion del Gobierno Argentino y fulminarle despues una calumnia tan atroz como infundada y absurda—

(Continuará.)

EXTRACTO DE *Periódicos Extrangeros.*

ESPAÑA.

Direccion general de la caja nacional de amortizacion.

Convencido S. A. el Regente del reino de la necesidad de espedir nuevos documentos de la deuda interior consolidada al portador á 4 y 5 por 100, de la sin interés y de la corriente el último cupon que tienen las rentas que actualmente circulan, y ya para impedir los fatales efectos que en nuestro crédito han producido las falsificaciones y suplantaciones que desgraciadamente se han notado, con especialidad en las certificaciones de deuda sin interés, se ha servido mandar se renueven todos los créditos de dichas cuatro clases, reduciendo á títulos al portador los documentos de las dos últimas que ahora son nominativos, creando cinco séries, de las cuales la menor será de 1,000 reales, y abonándose las fracciones que produzca la operacion con resíduos tambien al portador; y la direccion de la Caja para llevar á efecto la disposicion del gobierno respecto á la deuda consolidada del 4 y 5 por 100 y á la sin interés, que son las que mas urgentemente reclaman la preferencia, y sin perjuicio de ocuparse despues de la corriente con interés á papel negociable, ha acordado se observen las reglas siguientes.

Primera.—La presentacion de los créditos renovables se hará en las oficinas de la caja, dando principio el dia 1.° de Julio próximo en todos los no feriados desde las nueve hasta las doce de la mañana, bajo carpetas dobles que se facilitarán impresas al público en el mismo establecimiento por el coste que tengan, no admitiéndose las que, bien sean impresas ó hechas de puño, no estén exactamente conformes con los modelos que se hallarán de manifiesto en el piso bajo de la caja, y estendidas en un pliego del tamaño comun; cuya medida ha hecho ver la esperiencia ser de suma utilidad y ventaja para los acreedores del Estado por la mayor facilidad y presteza con que pueden ser despachados.

Para cada una de las indicadas tres clases de deuda sin interés y consolidada á 5 y 4 por 100 se emplearán diferentes carpetas, y otra para los resíduos de las últimas sin mezclar el 5 con el 4; y en todas se espresarán los números y valores de los créditos de menor á mayor.

Segunda.—Para evitar confusion y las equivocaciones á que pudiera dar lugar tan vasta y delicada operacion, se presentarán los documentos antiguos con el endoso á su respaldo de "á la caja nacional de Amortizacion para su renovacion" firmado por el mismo que lo haga en la carpeta; y los créditos asi presentados se inutilizarán y taladraran en el acto de su entrega y á presencia de los interesados.

Tercera.—Para facilitar la mas pronta espedicion de los nuevos documentos, se han dividido las tres clases de la deuda llamada á esta renovacion en dos secciones una que comprende las certificaciones de la deuda sin interés que no lleguen á 10,000 rs. vn. nominales, las rentas del 4 y 5 por 100 de 2,000 y 4,000, y los resíduos de estas: y la segunda abraza todos los demas créditos sin interés y con el que escedan de aquellos valores.

Cuarta.—La presentacion de los documentos espresados dará principio por los de la primera seccion, destinando para la admision de la deuda sin interes el lunes, martes y miércoles de cada semana, el jueves y viernes para los del 5 por 100 y el sábado para los del 4 y los residuos de uno y otro; y cuando esté concluida ó muy adelantada la presentacion de aquellos valores, se hará el nuevo llamamiento de los que escedan de ellos, ó sea á los de la segunda seccion.

La contaduria de la caja encargada de estas operaciones desplegará todo su celo y actividad, y entregará los nuevos documentos á los 15 dias de presentados los antiguos en las oficinas.

Quinta.—Se señala el término de dos meses, contados desde el citado dia 1.° de Julio inmediato, para la presentacion al cange de cada una de las dos indicadas secciones de la deuda, y pasados los cuatro meses, ó sea el 1.° de Noviembre próximo, cesarán de cotizarse en la bolsa los que actualmente circulan sujetos á esta renovacion.

Sexta—Los que acudan á solicitarla pasado el plazo señalado de los cuatro meses no tendrán derecho á recibir los nuevos créditos sino despues que se haya verificado el cange de todos los que se presenten dentro de aquel.

Séptima.—No se admitirá carpeta que no venga firmada por el último tenedor del crédito en aquellos que son endosables ó por persona autorizada legalmente, quien deberá presentar en las oficinas el documento que lo acredite, á menos que lo tenga hecho anteriormente, y exhiba la papeleta que lo justifique.

Octava.—En el mismo caso estan los administradores particulares y judiciales de cualquiera corporacion civil ó eclesiástica, los tutores y curadores de menores, y cualesquiera otras personas que administren ó cuiden de bienes agenos, las cuales presentarán un testimonio literal ó en relacion bastante, legalizado en forma, del nombramiento ó poder que les autorice para renovar los antiguos documentos, y ademas respecto de los créditos sin interes una fé de vida, tambien legalizada, de su último tenedor, á menos que el poder conferido sea de fecha muy reciente, en cuyo caso suplirá á aquel documento.

Como los créditos de deuda sin interes que antes eran nominativos se reducen ahora, como queda dicho, á la clase de portador, exigen la conveniencia y seguridad de sus actuales tenedores que residen fuera de la corte, que la persona que diputen para su presentacion esté revestida de un poder especial que esprese puede recoger los créditos al portador, esceptuándose los que tengan de antemano ó se les confiera uno ámplio y general para todos sus negocios sin restriccion: y las oficinas no admitirán el que carezca de uno ú otro requisito.

Madrid 1.° de Abril de 1843.—*Joaquin Maria Suarez.*

EGIPTO.

Alejandria 6 de Marzo.

Antes de salir S. A. á visitar los pue-

blos, dió el 17 del mes pasado un magnifico banquete al Príncipe Real de Prusia al cual concurrió este con ses dos Ayudantes de campo. A la mañana siguiente salió el Príncipe para el Cairo con un vapor que el Bajá habia puesto á su disposicion.—Kiamil-Bey preceptor general de contribuciones en el Cairo, recibió la órden de acompañar al príncipe en sus escursiones al alto Egipto. En el Cairo le fué destinado para alojamiento uno de los palacios de Ibrahim-Bajá.

Segun escriben de Beyrouth, los nuevos kaimakanes (gorbernadores) druso y maronita, continúan en aquella ciudad ocupandose de acuerdo con Issat-Bajá, en examinar las reclamaciones de las iglesias, conventos y varias personas q' tanto sufrieron en la última insurreccion de los drusos, con el fin de fijar el importe total de las indemnizaciones, las cuales consistirán en papel sobre el tesoro *y no serán jamás satisfechas.*

El Obispo protestante de Jerusalen sigue en Beyrouth.

TURQIA.

Constantinopla 7 de marzo.

La cuestion sucitada respectoá los límites del Libano ha terminado en estos dias, debiendo por tanto dirigir la Puerta una nota oficial á los representantes de las grandes potencias en respuesta á lo que estas formularon. Los dos gobernadores druso y maronita tendrán on sueldo fijo.

Mr. de Bouttenieff ha notificado á la Puerta que el emperador de Rusia presta su adhesion al nombramiento del príncipe Bibesco de Valachia, y al cambio de gobierno verificado en esta provincia.—Asi, pues, esta cuestion queda por ahora apagada.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso Oficial de la Policía.

El Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, ha resuelto que por ahora, y hasta nueva resolucion superior, en el pago de derechos de carros fúnebres, se observe el arancel siguiente:

Por los de adultos—

Por el de primera clase, se pagará cien pesos. 100
Idem de segunda ochenta.................. 80
De tercera veinte.......................... 20

Por los de párvulos—

Por el de primera sesenta.................. 60
Por el de segunda cuarenta................ 40
De tercera diez............................... 10

Son exceptuados del pago del derecho de dichos carros, todos los empleados civiles y militares, inclusos los que no esten á sueldo, siempre que tengan algun empleo ó comision por el Gobierno, como tambien sus mugeres é hijos.

Que lo prevenido en el artículo anterior se entenderá solo respecto á los carros de segunda y tercera clase, y el que quiera usar del de primere, pagará solo la mitad del derecho establecido en el presente decreto.

Buenos Aires, Julio 20 de 1843.

Bernardo Victorica.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer en la *Eufracia* y *Oreste.*

Antonio Caballos	Joaquin Matkeman
Amedeo Reboul	José M. Moreas
Alejandro Martinez	Juan Munis
Baltazar G. Ribero	Juan Odiondo
Catalina Gomez	Leon Lelong
Ciriaca Urquiza	Luis Berthelot
Carmen Cabot	Luis Golay
D. Megrano	Lorenzo Moreno
Estevan Achinelly	Lorenzo Lopez
Federico Laforte	Manuel Acereto
Francisco Maglioni	Manuel Echanis
H. Gautier	Maria J. Novas
Juan Vivot	Manuel Leyes
Joaquin Lejarso	Nicolas L. Conde
Juan B. Elorioga	Pedro Calmante
José Iturriaga	Perdriel (sombrerero)
José A. Maria	Pedro Echeverry
José Acosta	Victor Causry
Joaquin Texeira	Zenon Garcia
José M. Fortar	

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 20.
3.ª PUBLICACION.

D. Salvador Pondal	Entre Rios
Teodora Alzaga (negra libre)	idem
Agustin Cabral con tropa de arria, despachada por D. José Galarraga	Mendoza
Faotiago Puebla	idem
Juan Tomas	Marsella
Duffo Bertand	Rio Janeiro

DIA 21
2.ª PUBLICACION.

D. Fortunato Barlaro	Salto
Narciso Farriols	idem
José Chavarria	Paraná
José Miguel Rivas	B. Oriental
Jorge Ashworth	Rio Janeiro
José Maria Castro con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan
Pascual Garcia de Zúñiga (moreno)	Gualeguaychú
Agueda idem idem (idem)	idem
Maria de las Nieves id. id., 1 hija (id.)	idem
Hilario Campos	Medoza
Bernardo Escala	idem
Gabriel Pueblo 1 peon	idem
Ciriaco Guevara 1 peon	idem
Santiago Baldor	idem

DIA 22.
1.ª PUBLICACION.

D. Luis Romero	Santa Fé
Francisco B. de Rivarola	Soriano
Próspero Millon	Génova

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

A LA VISTA.

Un Bergantin.

ENTRADAS.

Barca Española "Industria" de 200 toneladas, capitan Salvador Millet, procedente de Barcelona el 11 de Marzo y de Montevideo el 16 del corriente, consignada á Jaime Llavallol é hijos, con cargamento general.

Bergantin Prusiano "Lucina" de 226 toneladas, capitan E. Halbrecht, procedente de Cette el 24 de Abril y de Montevideo el 16 del corriente, consignado á Zumaran y Tresserra, con 434 pipas vino tinto, 32 medias idem aguardiente, 16 cuarterolas idem, 600 cajones vino moscatel, 485 idem idem de Burdeos, 19 id. aguardiente anisado, 157 idem licores, 18 tinajas avellanas, 24 idem almendras, 116 idem vacias, 3 barricas calzado, 10 barriles vino de Madera, 10 idem idem moscatel, 100 cajones encurtidos, 6 cajas alcaparras.

Bergantin Ingles "Countess of Westmoreland" de 196 toneladas, capitan Thomas H. Clarke, Procedente de Málaga el 2 de Mayo y de Montevideo el 16 del corriente consignado á Zumaran y Tresserra con cargamento general.

Paylebot Luquense "Orestes," de Montevideo
Idem idem "Eufrasia," de idem.

MANIFIESTOS.

Bergantin Dinamarques "Edward" procedente de Hamburgo, consignado á J. J. Klick y Ca.; á los mismos, 18 cajones muebles, 30 idem medias, 2 idem muestras, 8 idem mercancias, 6 idem chocolate, 1 cajoncito muestras, 201 barricas mercancias, 25 cajones cristales, 1 idem muestras, 20 idem aceite, 50 jamones, 18 toneladas carbon de piedra, 123 tablones de pino, 40 tablas de idem, 600 cajones ginebra de dos docenas, 1,000 idem idem de una docena, 560 canastos idem de una docena, 1 cajoncito mercancias; á Mohr, Ludovice y Ca., 1 cajoncito mercancias; á H. Gauthier, 12 cajones mercancias; á J. Paravicini, 50 cajones licores; á Bunge, Hutz y Ca., 42 cajones mercancias, 2 paquetes muestras, 6 fardos paño, 200 barricas mercancias; á la órden, 3 fardos y 1 canasto mercancias; á Zimmermann, Frazier y Ca., 3 cajones forte-pianos, 2 idem género de algodon; á Corti, Francischelli y Ca., 3 cajones mercancias, 12 idem espejos, 10 idem licores, 50 idem aguardiente; á Juan de la Zoppa, 2 cajones mercancias.

Bergantin Frances "Philadelphia" procedente del Havre de Gracia, consignado á J. B. Prelig; al mismo, 25,800 baldosas, 80 tirantes de pino, 75 tablas de idem, 100 juegos cajitas de costura, 38 cuarterolas vinagre, 1 bocoy quesos, 40 cajones coñac, 12 canastos vino champagne, 28 medias pipas vino, 13 damajuanas legumbres, 25 docenas sillas, 58 cajones mercancias, 8 bocois ocre, 1,200 patacones, 2 bocois mercancias, 137 cajones encurtidos; á Nicholson, Green y Ca., 1 cajon mercancias; á Portal y hermanos, 1 cajon mercancias; á Madama Guyot, 1 cajon mercancias; á E. Scherer, 1 cajon mercancias; á Zimmermann, Frazier y Ca. 3 cajones mercancias; á Sprungli & Eberhard, 1 cajon mercancias; á Bunge, 3 cajones mercancias; á Diego Allemand, 17 cajones mercancias; á Leon Caumartin, 6 cajones mercancias; á Poucel, 2 cajones mercancias; á Soulé, 8 cajones mercancias; á Grandeveaux, 1 cajon mercancias; á Mosca, Dunnoyer y Vanni, 10 cajones mercancias; á H. Gautier, 1 cajon mercancias; á A. Dejean, 5 cajones mercancias; á Lavigne, 23 cajones mercancias; á Blac y Constantin, 3 cajones mercancias; á órden, 16 cajones mercancias; á Demarque, 1 cajon mercancias; á Roborgo, 200 onzas de oro.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo,

Dará á la vela el Miércoles 26 del corriente el Paquete Lucense—

"Oreste"

Los Sres. que quieran ir de pasage pueden ocurrir á tomar su correspondiente boleto á sus consignatarios Zumarán y Tresserra Belgrano 66, ó á su capitan A. Ceppi, calle de la Paz núm. 164.

PARA

El Havre de Gracia,

El *sobresaliente de vela* forrado y clavado en cobre de primera clase (A. 1.) Bergantin Frances—

"Therése"

DE 237 TONELADAS

Su Capitan D. Juan M.ª Noël,

Hace pocos dias llegó á este puerto con procedencia del Havre, en lacorta travesia de CUARENTA Y NUEVE DIAS, y saldrá dentro de muy corto tiempo de regreso al mismo puerto de su procedencia, pues se halla la mayor parte su cargamento contratado y ya cargandose.

Admite á flete algudos cueros ó fardos, y tiene *excelentes comodidades para pasageros,* á los que ofrece su capitan un trato decente,

Los Sres. que quieran aprovecharse de tan buena proporcion para transmitir sus frutos á Francia con brevedad; y los que gusten ir de pasage podrán ocurrir á su capitan, en casa de sus consignatarios los Sres. J. Llavallol é hijos, ó á—

CARLOS R. HORNE,

jl 13—s Corredor,marítimo de núm., Paz núm. 51

Para Génova en derechura.

Saldrá para dicho destino el dia 20 del próximo Agosto, la muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre, Polacra Sarda—

"Concepcion"

Teniendo ya las dos terceras partes de su cargamento contratado, admite para completarlo como cincuenta á sesenta toneladas. Los Sres. que gusten tratar por el resto, ó ir de pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, pueden ocurrir á sus consignatarios—

Pietranera, Piaggio y Ca.

jl 21—30s Calle de Belgrano núm. 36½

¡VIVA LA FEDERACION!

Para la Ensenada

Saldrá dentro de tres ó cuatra dias la Goleta Nacional—

"Diana"

El que quiera cargar ó ir de pasage ó cargarla á su regreso para este punto, puede verse con D. Mariano Rosquellas para tratar, en el café de la aduana á cualquiera hora.

jl 20—3p

Para Santa-Fé y la Bajada

Saldrá sin falta en la semana entrante la muy hermosa, de primera marcha, Zumaca Nacional—

"Getrudis"

Su capitan—Tenesano,

La que aun admite un poco de carga y algunos pasageros. Para tratar ocúrrase á la calle de Cangullo núm. 96.

jl 20—6p

Para el Rio Janeiro,

El muy velero Bergantin Brasilro—

Oriente,

DE 200 TONELADAS

Saldrá en la semana entrante, admite alguna carga y pasageros á los cuales ofrece buenas comodidas. Ocúaran á—

Vieira y Thimoteo.

jl 19—8p Universidad 126.

Para Rotterdam.

(PASAGEROS SOLAMENTE)

El muy velero, forrado y clavado en cobre Bergantin Bremense—

"Helena"

Su Capitan—Gerhardo Ihlder.

Se hará á la vela para dicho destino el 15 del próximo mes de Agosto, y puede acomodar bien algunos pasageros. Ocúrrase á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,

jl 13—s Reconquista 69.

For Rotterdan,

(PASSENGERS ONLY.)

The fine fast sailing coppered and copper fastened Bremen Brig—

"Helena"

Capt. Gerhard Ihlder.

Will sail about middle of August and has superior accomodations for a few passengers. Apply to the consignees—

Zimmermann, Frazier & Co

jl 13—s 69 Reconquista.

Para el Havre

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy velera y de primera clase forrada y clavada en cobre Barca Francesa.

"Adéle & Julie,"

Saldrá para dicho destino en la mayor brevedad teniendo todo su cargamento contratado. Sus comodidades para pasageros son de las mas hermosas y las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad pueden contar con su buen trato. Para tratar á sus consignatarios.

Hermann, Dufourg y Ca.,

jl 12—15s Calle de la Victoria núm. 102.

Para Cette.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre Barca Francesa—

"Veloz Manuela"

Saldrá sin falta el 25 del presente mes de Julio para dicho destino; es buque que no deja nada que desear por el aseo y buen trato Los que gustaren aprovechar esta oportunidad ocurran á los Sres.—

Hermann, Dufourg y Ca.

jl 12—15s Calle de la Victoria núm. 102.

Para el Havre.

La muy velera y de primera clase forrada y clavada en cobre Barca Francesa—

"Industrie"

Saldrá para dicho destino con brevedad, teniendo parte de su cargamento contratado; admite carga y pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Para tratar de flete ó pasage ocurran á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.

jl 12—15s Victoria número 102.

Para el Havre,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy velera y de primera clase clavada y forrada en cobre Barca Francesa—

"Horizon"

Saldrá para dicho destino en la mayor brevedad, teniendo todo su cargamento contratado; es un buque de las mejores comodidades, y las personas que quieran aprovechar esta oportunidad pueden contar son un buen trato. Para tratar ocurran á los Sres—

Hermann, Dufourg y Ca.

jl 12—15s Calle de la Victoria núm. 102.

Para Génova,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá á mediados de la semana entrante el forrado y clavado en cobre Bergantin Sardo—

"Paradiso"

Su capitan D. Juan B. Mainero.

Admite pasageros á los que se les ofrece un buen trato, ocurriendo al mismo capitan ó á sus consignatarios—

Daniel Gowland y Ca.

jl 11—6p Plaza de la Victoria.

Para Cadiz,

Saldrá en el presente mes el Bergantin Español

Sobano,

Buque superior y de porte solamente de 7,000 cueros, puede admitir unos dos mil á flete si se ocurre pronto á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos,

jl 8—20s Calle de Cangallo núm. 98.

For Philadelphia direct.

The fast sailing American Ship—

"Ohio"

William C. Rogers, master.

Having all her cargo engaged, will meet with promp despatch.

For passage only, having first rate accommodations apply to said cap. R. at No 116 Peru or to her consignees—

Zimmermann Frazier & Co.

j28—s 69 Reconquista.

Para Santa-Fé y la Bajada.

Saldrá sin falta, si el tiempo lo permite, la famosa Goleta Nacional—

"Tetis"

Admite alguna carga y pasageros, para lo que tiene buenas comodidades. Para tratar véase con su dueño y capitan calle de Maipú número 59. jl 18—8p

For Boston,

The very superior, new, coppered and copper-fastened and very fast sailing A. 1. Russian Brig—

"Selene,"

Capt.—JOHN GRONHOLM.

Has nearly all her cargo engaged and going on board, will be despatched immediately and will take the remainder on freight at moderat rates.

For terms, please apply to—

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz.

N. B.—The SELENE has good accommodations for passengers, and offers a first rate conveyance for such.

j21—s

For Baltimore

The first class, coppered & copper-fastened American Brig—

"William Price"

John Roberts, master.

Burthen 239 tons; having two thirds of her cargo already engaged, will meet with quick despatch.—For terms of freight apply to cap. Roberts a Kidd's Hotel, or to her consignees—

Stewart Macnab & Co.,

j21—s No. 21 calle de la Paz.

PARA

Cádiz, Málaga y Barcelona,

Saldrá precisamente á mediados del entrante Julio el muy velero forrado y clavado en cobre, Bergantin Español—

"Cacique"

(De 158 toneladas.)

Capitan D. Buenaventura Austrich.

Tiene la mayor parte de su carga lista, y solo admite el resto á flete y pasageros. Los Señores que gusten aprovecharse de esta oportunidad, para los que tiene excelentes comodidades y asegurando buen trato el capitan, ocurran á su consignatario—

Pedro Antonio Sanchez,

j10—s Federacion núm. 81

For London

The remarkably fast sailing A. 1. Brittsh built Ship—

"Orpheus"

(325 tons register.)

Augus M. Lellan, master.

Has upwards of two thirds of her cargo engaged and will be despatched immediately. Her accomodations for passengers are first rate, being very spacions and comfortable, in every respect. For freight or passage, apply to the consignees Messrs. Rennie, Macfarlane & Co., or to—

CHARLES R. HORNE,

m16—s Licensed Ship Broker, Paz No. 51.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Circo Olímpico.

GRAN FUNCION

POR LA

COMPAÑIA DE VOLATINES.

El Domingo 23 de Julio de 1843

La funcion anunciada para el Domingo 16, que no tuvo lugar por el mal tiempo, se exhibirá el dia expresado, si ésto lo permite.

Baratillo de bacalao.

EN la calle de la Piedad número 297 se vende bacalao á 6 reales libra.

jl 22—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

Hoy Sábado 20 *de Julio de* 1843.

El interesante Dráma en 3 cuadros titulado—

EL ITALIANO

ó LA

CISTERNA DE ALBI.

Terminando con un gracioso—

FIN DE FIESTA.

Dará principio á las 7½

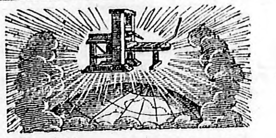

EL RECOPILADOR.

EL 4.° número de este periódico se ha publicado el Viérnes 21 de Julio. Se halla de venta en la librería del Sr. Ibarra calle de Potosí núm. 28, y en la tienda de encuadernacion y librería de la imprenta de la Libertad, calle de la Victoria núm. 97½, antes de llegar al Teatro nuevo, casa del Sr. Durañona. jl 22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se necesita

UN jóven de buena letra, honradez y de opinion fedetal para una casa; y en la que su asistencia será mañana y tarde, haya ó no que hacer. El que se halle en este caso ocurra á esta Imprenta para dirigirlo á la casa en que se le necesita. jl 22— 3p

Rifa de un Daguerreotypo,

En la Librería y Litografía Argentina de Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

EL Domingo 30 del corriente á las 11 de la mañana se efectuará la rifa al dado de dicho Daguerreotypo, con todos sus útiles y su instruccion para trabajar con él segun los últimos perfeccionamientos. Aun quedan algunos pocos billetes que se podrán adquirir ocurriendo al dicho establecimiento. jl22—3p

Un vasco,

SE necesita conchavar en la calle de Belgrano núm. 178. jl 22—1p

Ojo al aviso.

EN la calle de la Victoria núm. 55 se halla una partida de loza recien llegada, la que se venderá á precios muy moderados, ya ser por mayor ó menor, por tener su dueño que mudar de giro. jl22— 3p

LOS Albaceas y deudos del finado **D. Julian Martinez de Carmona** (Q. E. P. D.) suplican á todos los Sres. que les honran con su amistad, á quienes por un olvido no se les haya pasado esquela de convite, se sirvan favorecerlos con su asistencia el Mártes 25 del presente á las 9 de la mañana, á la Parroquia de San Pedro Telmo donde se harán los funerales por el descanso del alma de dicho finado, los que no se han efectuado el 21 por lo lluvioso del tiempo á cuyo favor quedarán reconocidos.

Lo mismo se suprica á los Sres Sacerdotes que quieran en ese dia ocurrir á aplicar la misa con asistencia al responso á los que se les dará el estipendio de 15 pesos. jl22—2p

Aviso.

A los Sres. capitanes y consignatarios de buques de cabotage.

SALVADOR Rombys y Ca., ofrecen encargarse de las diligencias para conseguir los permisos de carga, descarga, transbordo de los buques y demas que pueden necesitar en dichas ocasiones. Al efecto han abierto un escritorio en la calle de Belgrano núm. 21 á donde pueden ocurrir los Sres. que gusten encomendarle dichas diligencias, seguros de que encontrarán toda la actividad necesaria. jl 22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Tomate Seco,

SE acaba de recibir de superior calidad, semilla de cebolla, fruta seca y otros artículos á un preció sumamente barato, plaza chica esquina de Peña. jl 22—8p

Ama de Leche,

QUIEN necesite una morena jóven, sana y de buenas recomendaciones puede ocurrir á la calle de Balcarse núm. 76. jl22—3p

Baratillo,

DE carbon de Santa Fé de tala y espinillo á 7 pesos la cuartilla, en la calle de las Artes de San Nicolas mebia cuadra para el Retiro,al lado delnúm. 178. jl 21—3p

Aviso interesante.

BETUN en pasta norte americano superior, de lo mejor que hasta hoy ha venido á este pais, lo hay en la calle de la Reconquista núm. 7. jl 21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Departamento gral. de Policia

EL Gefe de Policía previene á los tenedores de prémios de la rifa pública que se verificó en el 9 de Julio último en este Departamento, que pueden ocurrir á recibir dichas suerter en todo el resto del presente mes, para poderse cerrar las cuentas de la rifa. Buenos Aires Julio 21 be 1843.

¡VIVA LA CONFEEDRACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Dependiente.

SE necesita un mozo con bastantes aptitudes para el manejo de una casa de negocio en la ciudad. Reuniendo esta cualidad y la de ser honrado por su conducta, puede presentarse en la calle del Buen Orden al lado del núm. 130. Tambien se previene que si sus aptitudes son buenas se le hará un buen partido. jl 20—3s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ Mueran los salvajes Unitarios !

¡Muera el salvaje ladron incendiario Rivera!

Al fundador de los Baratillos

En la tienda de columnas calle de la Victoria núm. 158½, que se distingue por ser la única que tiene bandera blanca en toda la cuadra.

PAÑUELOS de gró de mucho gusto de dos varas 130, 150, 200 y 250 pesos uno,
Gró de seda liso de colores de la mejor clase 160 y 165 ps.
Escoses de seda bastones de raso de última moda 230 pesos,
Medias de patente ricas de seda 22 pesos par,
Pañuelos del tibet de seda ricos 52 pesos,
Merino negro frances de lo mejor 22 pesos vara,
Idem ingles de colores bonitos 9 pesos vara y negro id. 10 ps.,
Pañuelos negros de seda de la India 9 pesos,
Corbatas de raso de dos varas 30 pesos,
Corbatines muy finos de raso y seda, 12 y 13 pesos,
Pañuelos merinos de dos varas bordados y lisos 150, 200 y 220
Zarazas de luto superiores gustos pinta chica 22 pesos corte,
Pañuelos de seda de la India 12, 14 y 18 pesos,
Irlanda de hilo de lo mejor y bretañas idem,
Bayetones muy dobles 5 y medio y 6 pesos,
Bayetas de dos frisas apañadas punzoes á 7½ pesos vara,
Coletas negras plomo y rosada á 14 reales vara,
Paño punzó muy fino prueba de agua 40 pesos vara,
Medias de algodon blancas finas 2, 3 y 3½ pesos,
Bayeta de pellon de lo mejor 19 pesos,
Pañuelos de tibet de lana de mucho gusto á 45 y 70 pesos,
Medias de lana finas 6 pesos, franela de pura lana fina 3 ps..
Bombasi americano muy doble y de mucha frisa 17 rs.,
Paño azul fino de dos yardas á 25 y 28 pesos vara,
Lienzo asargado muy doble 12 reales,
Colchas moteadas muy dobles 8 pesos,
Idem colchadas cameras 50 y 55 pesos,
Cocos franceses finos de vestidos 20, 23 y 25 pesos corte,
Zarazas regulares de vestido 9, 15 y 18 pesos corte,
Pañuelos colchados de algodon 12, y 13 y 14 pesos,
Trué de algodon fino 10 y 12 reales, madras de lo mejor 14 rs.
Muselinas blancas muy finas á 3½ reales vara,
Coco blanco de la India muy fino á 3 pesos vara,
Pañuelos de algodon de manos finos á 12, 14 y 2 pesos uno.
Bayeta amarilla de lo mejor á 12 pesos,
Calsoncillos de punto de lo mejor 9 pesos,
Camisetas de lana finas 14 pesos,
Cotines ingleses muy dobles 12 reales,
Nanquines muy dobles á 11 y 12 reales,
Cantones muy finos para ropa de chicos 18 reales,
Casimires oscuras y claras francesas 15, 17 y 20 pesos vara,
Paños prueba de agua desde 48 pesos hasta 100 pesos vara,
Lienzo tabla muy doble 7, 8, 10, 11, 12, 13 y 14 reales,
Franela de pura lana de lo mejor á 5½ pesos,
Medias de colores apatentadas 3½ pesos, idem negras,
Triángulos de gró bordados de último gusto,
Pañuelos de espumilla todos bordados
Merino del mejor gusto, muselinas de lana de lo mejor,
Pañuelos merlinos de lo mejor de dos varas,
Pañuelos de pequin para el cuello de señora,
Alpacas de mucho gusto 27 y 30 pesos corte,
Chalices fondos oscuros finos á 22 y 23 pesos corte,
Idem mejores 30 y 31 pesos,
Alemanisco de hilo fino para manteles 7 pesos y para toallas 3,
Lanilla punzó muy fina á 3 pesos vara,
Medias negras de señoras de lo mejor 3½ y 4 pesos,
Pañuelos de raso de lana del mejor gusto y calidad,
Pañuelos de algodon de taparse 9 y 14 pesos,
Linó blanco muy fino de lo mejor, idem á cuadros,
Pañuelos de taparse de todas clases y un surtido general de efectos nobles que se prometen vender sumamente baratos como siempre se ha acostumbrado en dicha casa.

jl 20—8p

ROBO

EN la noche del 10 del corriente ha sido robado de la casa núm. 50 calle de Balcarce un escritorio portátil, hecho á todo costo de jacarandá y tiene una máquina para copiar cartas y como no contiene otra cosa que papeles y documentos de ningun valor sino á su dueño, se ofrece una gratificacion de cien pesos moneda corriente al que dé noticia de su paradero ó que se lo entregue en el almacen núm. 65 calle de Balcarce. jl20—4p

☞ *Interesante á las familias.*

EN la calle de Tacuarí núm. 162 se hacen cocinados para afuera, que se sirven con la mayor puntualidad y esmero á precios moderados. jl 20—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Carona charolada y dorada,

SE necesita una que sea buena; el que la tenga y quiera venderla ocurra al almacen que hace esquina entre las calles de la Esmeralda y Parque. jl20—4p

Se venden

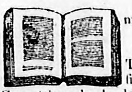

En la calle de Cuyo número 52 las obras siguientes

En Castellano :

Teatro Crítico de Feijó; Teneduría de libros simplificada; Nuevo Testamento; Gramática de la lengua inglesa; Manual del derecho parlamentario; Curso de política constitucional de B. Constant; Retórica ó reglas de la elocuencia; Armonía de la razon y religion; Manual de ganaderos; Los mártires, por Chateaubriand; Tratado de economía política por Destutt de Tracy; El amigo de los niños; Primeros conocimientos; La Araucana; Táctica de las asambleas legislativas; Ramiro.

En Ingles.

The history of England by Gold Smith, 4 toms; Dictionary Spanish and English et vice-versá, Secret-history of the Court of St. Cloud; New Testamcut, Introduction to the English reader, the English reader, holy-bibles, night thoughts, Corinne, or Italy, by M. Staél, Spelling-book, the letters of junius, the Atlantic Souvenir.

En frances.

Considerations sur les principaux Conciles, Gramair Espagnole pour apprendre le français, de Chantreau, Diccionnaire de poche espagnol français et vice-versá, Nouvelle grammaire anglaise par Turner.

En la misma casa se vende una burra con cria jl 20—4p

Colchonería y Tapicería.

SE avisa al público que en la colchonería calle de la Recooquista número 50, se forran toda clase de sofás de género de cerda y de zaraza, sillas de brazos, bancos, y toda clase de obra correspondiente al ramo de tapicería; tambien se hacen cortinados á la última moda y se cose alfombras y esteras, el todo á precio acomodado. En el mismo establecimiento se encontrará un surtido de colchones de medida, marquesas de cedro y de pino, esteras de esparto, felpudos y baules. jl 20—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Salsa de tomate,

ESQUISITA, la hay cosida y cruda y á precio moderado en el almacen que hace esquina con las calles de Esmeralda y Parque señalada por esta con el núm. 157 frente al antiguo hueco conocido por de Galarza. jl20—3p

¡ Viva la Federacion!

EN la calle del Perú núm. 160 se venden una tina bien grande nueva trabajada de buena madera en 50 pesos; una marquesa nueva, grande y camera el 90 pesos; una olla de buen fierro nueva y grande alta de pies en 30 pesos; un baston de caña de la India en 80 ps. jl 20—3p

Cal preparada,

EN la calle de la Uuiversidad número 68 se acaba de recibir y se vende á un precio cómodo, cal preparada en medias pipas, de una fuerza superior que admite cuatro partes de arena para reboques y tres para azotea; tambien es sobresaliente para el blanqueo de las casas y de una calidad que se puede conservar por años en toda su fuerza primitiva para el uso. jl 20—12s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

A los almaceneros.

EN la calle de la Catedral núm. 75 se halla de venta una partida de canastos de loza muy bien surtido y pintas rosadas y punzó á precios sumamente equitativos. jl 20—3p

Escopetas y pistolas viscainas

En el almacen de ferreteria calle de Maipú núm. 65, se acaban de recibir escopetas viscainas de uno y dos tiros, pistolas grandes, idem de bolsillo, igualmente se encontrarán hachas viscainas de las mejores; el todo á precios muy equitativos. jl 20—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Se necesitan,

DOS hombres para hacer leña de tala y espinillo en una chacra inmediato á la ciudad. Los que quieran ocuparse en esto pueden ocurrir á la Recoba Vieja núm. 32 que hallarán con quien tratar. jl20—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Fonda Española-Americana,

Calle de la Victoria núm 39.

TRATANDO de acreditar esta nueva casa por todos los medios posibles, no se ha evitado sacrificio de ninguna especie para conseguirlo; pero el único que al público convence son las obras, por lo que se invita á favorecer dicho establecimiento con su asistencia, seguros que encontrarán exactitud, aseo y alimentos bien condimentados, asegurando que los precios serán arreglados. Se remiten viandás para afuera á precios muy arreglados, como lo prueban las muchas personas que se sirven de esta casa. jl 20—3p

Baratillo de Grasa.

EN la calle de Potosí almacen núm. 121 enfrente la botica de los Angelitos se halla de venta grasa superior á doce reales libra, y por arrobas mas barata. jl 20—6p

Aviso.

QUIEN habiese perdidido un documento referente á una tropa de carretas, ocurra á la oficina de este Diario. jl 20—3p

Se alquila

UN terreno propio para establecer una herrería, está situado en buen barrio. Para tratar ocurrase á la calle de la Catedral número 97. jl 19—3p

Se alquilan

A hombres solos ó á un matimonio extrangero cuatro viviendas seguidas en la calle de la Paz núm 117, 4 y media cuadras de la Plaza, con oficinas, cocina y algibe: advirtiendo que la sala y dormitorio son amuebladas. jl 19—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL Tribunal de Comercio cita á los Escribanos que soliciten optar el oficio de uno de los Escribanos Consulares por fallecimiento de D. Faustino Ortiz de Oroño, para que en el término perentorio de ocho dias se presenten ante él, acreditando ser de idoneidad y honradez; y asimismo decididos y leales á la sagrada causa de la Confederacion Argentina, y adictos á la digna persona de nuestro Exmo. Señor Gobernador.

Me ordena lo publique en los diarios para que llegue á noticia de los que pretendiesen, para en su mérito elevar la correspondiente propuesta á S. E el Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia. Buenos Aires, Julio 19 de 1843.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.

j19—8p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR JOSE J. ARRIOLA.

En la esquina sita entre las calles de Catedral y Corrientes.

El Lunes 24 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, á virtud de disposicion superior, las siguientes existencias que pertenecieron al salvaje unitario Serapio Gonzalez:—

4 cuarterolas con restos de vino, vinagre y agrio, 104 anafres de barro del pais, 110 ollas idem idem, 63 entre cazuelas y platos idem idem, 28 cazuelitas para plantas idem idem, 5 docenas de loza surtida, restos de yerba, sal, cocos y otras miniestras, parrillas, canastitas de caña, cajones y barricas vacias, armazon, vidrieras, quinqué y balanzas, algunos muebles de uso, y otras menudencias &a.

POR EL MISMO.

DE VINOS.

En el almacen calle de Belgrano núm. 100.

El Lunes 24 del corriente, á las 4½ de la tarde, por disposicion del Tribunal de Comercio, se rematarán precisamente á la mejor postura, por cuenta de quien perteneciere:

Como 300 cajones de vinos franceses de varias clases, salvados del naufragio de la Balandra Nacional JUANITA, procedente de la Barca Francesa SOLEIL, de Cette.

Las personas que quieran ver con anticipacion á la venta el estado de averia en que se hallan dichos vinos, pueden ocurrir al expresado almacen.

De otra pertenencia—

Al mismo tiempo se rematarán como 20 cuarterolas miel del Brasil.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 14.

MUEBLES.

El Martes 25 del corriento á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, como perteneciente á una familia que desocupa la casa—

18 sillas de esterilla doradas de primera clase, 1 sofá de caoba forro de crin moderno, 1 mesa de idem redonda para sala, 2 idem idem de arrimo para idem, 1 cómoda de idem con tocador muy fina, 1 alfombra de jérgon punzó para sala, 1 hermosa cuja de caoba moderna, colgaduras y colchones, 1 docena sillas de madera punzoes, 1 armario de betas para comedor, 1 lavatorio de caoba, 1 percha para ropa, 1 mesa regular de comedor para 12 cubiertos, 1 idem de caoba para idem de 16 cubiertos, cuadros de pintura buenos, 1 lámpara de sala, otra para sacar fuego, carpetas de mesa nuevas adamascadas de colores, cucharas, tenedores y otras piezas de plata labrada, cuchillos y tenedores de marfil, 1 marquesa nueva con colchones, tinas de madera, 5 balcones de fierro nuevos para casa alta, alfombras de vários tamaños y para Iglesia, cafeteras y teteras de platina nuevas de gusto, juegos de bandejas nuevas de varios colores; candeleros de una y dos luces con sobrepuestos de plata, sillas de madera fuerte americanas, 1 par floreros de porcelana con sus redomas, 1 máquina grande para limpiar trigo, 1 idem para amazar, 1 prensa para ropa blanca, estribos, espuelas y cabezadas de plata, 1 pellon de hilo, freno y otros útiles de apero, otra porcion de muebles y útiles para uso que se verán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

DE EFECTOS.

Reconquista núm. 14.

El Miércoles 26 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y á términos que se arreglarán,

De cuenta de aseguradores.

2 fardos bayetones con averia, 1 cajon cintas de lana punzó idem, 1 fardo cordon negro para zapatos idem, bramantes-lienzos y otros géneros idem.

Para chancelacion de factura.

Bayetones asargados dobles, paños azules entre finos, dichos surtidos franceses finos, bayetas de dos frisas surtidas, algunas zarazas finas de buenas pintas, lonetas y brines de varias clases, pañuelos merinos y chales, idem de algodon á cuadros, medias de seda para hombre y de algodon para niño, hilo fino de saltre surtido, bretañas de hilo puro muy finas, pañuelos de algodon de rebozo fleco de lana, chaquetones de bayeton y gorros de lana punzó, cuadros de rebozo de lana escoses, y otros muchos géneros que se verán &a.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la pulpería calle del 25 *de Mayo núm.* 27.

El Lúnes 24 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todos los útiles de dicha casa que consisten de lo siguiente:—

1 cuja con colchones, sábanas y fresadas, catres con idem, 1 armazon, 1 bagatela, sillas, bancos, mesas &a., 1 mesa de comedor, cuadros y lámparas, pisos de tablas, divisiones de dem, 1 cocina económica y útiles, varias bebidas en lotes, ivasos, copas, botellas y algunas otras cosas mas.

Avisos.

¡VIVA LA FEEDRACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gran Baratillo,

En la calle de la Piedad núm. 226, al lado de San Miguel, mercería recien abierta, y para darle el crédito que desea se propone hacer un gran sacrificio en sus efectos, á fin de que el públ co no se costee sin mucho provecho, asegurando corresponder como sigue este aviso:—

FLORERITOS de mucho gusto para adorno 18, 20, 25 y 35 pesos par, hilo de carretel de patente superior 6 rs., idem idem regular 2, 3 y 4 reales, botones de nacar muy finos 3, 4 y 5 reales, hilo de ovillos rico blanco 5 y 6 ovillos por 4 reales, botones de filete finos 1 peso docena, un surtido de bastones de nuevos gustos á diferentes precios, cordon blanco 5 varas por un real, cajas de broches de lo mejor 3 reales caja, cintas de hilo blancas desde 4 hasta 12 reales la pieza, idem de algodon desde 3 hasta 8 reales pieza de 10 varas, idem de colores para ribetes de 13 varas 1 peso, hilo frances de sastre 1 y 1½ real madeja, cinta de raso ponzó superior muy anchas desde 6 reales hasta 2 pesos, idem de listen punzó anchas desde 5 reales hasta 2 pesos, un excelente surtido de cintas de raso y listen de todos colores muy baratas, guantes de cabretilla finos para señora 3½ pesos y para hombre 5 pesos el par, dedales amarillos 1½ reales y fondo de acero 2 rs., idem de acero 4 reales, idem de hueso 1 peso, botones negros y blancos de 4 ojos muy ricos desde 2 hasta 5 reales docena, idem de azabache negros 6 reales docena, gorras de mono finas 12 pesos, cajas de fósforos superiores 3 reales, divisas de chaqueta de seda 12 reales, peines batidores desde 10 reales hasta 3 pesos, un surtido de puntillas y encajes bordados de hilo muy baratos guantes de seda 7 pesos par, botones finos y ordinarios de muchas clases para chalecos, cintas para botas, idem de lana punzó, botones de prunela de varios tamaños, idem de seda para fraques y chaqueta, gorros de pana bordados, idem de punto de diferentes clases, palmatorias, cucharas de café y de mesa de composicion, idem de plata alemana, idem de fierro, cubiertos de media balanza de marfil, idem de hueso y cabo de asta, corta-plumas superiores, despaviladeras, tarritos de tinta negra y punzó, plumas para escribir, agujas finas y regulares y cortas de sastre, alfileres; ricas peinetas de carey, sedas torcidas y desflocados de todos colores, escobillas para el pelo, para ropa y para dientes y barba, carabanas finas y ordinarias, tiradores de punto, de goma y seda, y de algodon, ligas de seda, idem elásticas, peines blancos, fleco de colzoncillos, hormillas, trencillas negras de seda, cordon de seda para vivos negro y de colores, peinetas para trenza, abanicos, un surtido muy rico de aguas, jabones, aceites, pomadas de olor, broches para ponchos, horquillas, pizarras, lápices de papel, tiras de tul, muñecas, espejos, hilo de carretel de colores, idem de sastre, guantes de lana de media mano, plumas de acero, randas alemanas y otros muchos artículos que se omiten pero que todo se dará enteramente muy acomodado. jl 19—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

De la Iglesia de San Juan media cuadra para el Rio, se encuentra lo siguiente—

Alhucema de España 2 ps lib. azucar de remolacha 2 id
Chocolate rico de España 12 ps. id., idem pais 4½ idem,
Yerba paraguaya 20 rs., almendra pelada 5 ps,
Velas de esperma 6½ pesos, aceite de almendras 12 idem,
Miel de abeja 3 ps lib, id. de caña de la Habana 2 frasco,
Dulce en cajas 20 reales, escobas n. americanas 7 ps. una
Baldes de madera, juegos de cajas, jabon de España idem de Santa Fé, orejones descarozados, braseros de fierro, morteros de piedra, tinajas, orzas y lebrillos de barro, cucharones de hierro &a, &a. jl19—5p

Atencion

Al renglon escaso por la estacion!

EN la barraca calle de Salta núm. 25 sigue vendiéndose grasa riquisima, en partiditas de 10 arrobas para arriba á un precio muy acomodado, y escobas de palma á 15 pesos la docena tomando de 20 docenas para arriba. En la misma casa se comprarán algunas puertas antiguas de una mano y unas palmas.

jl 19—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al Aviso.

SE venden á un precio equitativo doscientos postes palo de ñandubay. Los interesados que quieran tratar pueden ocurrir á la calle de Cangallo núm. 234, y para verlos á la calle del Parque num. 208. jl 19—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Zurrador.

SE necesita para este ejercicio de una persona. En la calle de Cangallo número 234 encontrarán con quien tratar; en la misma casa se encontrará á venta en partidas zuelas enteras y garras. jl 19—3p

Cal de la Bajada,

ESTA desembarcándose en el muelle y restando una corta cantidad del cargamento del Bergantin Nacional "Sophia," quien se interese en la compra de esta puede ocurrir al almacen núm. 54 calle del 25 de Mayo.

jl 19—3p

Importante.

LAS personas que no tuviesen lugar de ocuparse en las diligencias para sacar pasaporte, hallarán un sugeto inteligente y activo que desempeñará con esmero. Ocúrrase á la calle del 25 de Mayo número 51.

jl 19—3p

Aviso.

A LOS FABRICANTES DE SEBO.

EN la Boca del Riachuelo está generalizada la venta de dichos frutos, destarando los sacos y barricas segun costumbre—18 libras barrica y una y media libra por arroba cueros vacunos, ocurriendo a la casa de D. Juan Morlo, que allí se hallará al dueño. jl 19—3p

Aviso,

EN la calle de Federacion núm 51 se alquila una buena habitacion para hombres solos. jl 19—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

A los dueños de tienda

O ALMACEN POR MAYOR.

DESEA colocarse un jóven de diez y siete años, no tanto por interés como por instruirse en este ramo, y ofrece las mejores garantías de su honradez y buena comportacion. Dejando un sobre con las iniciales A. B. en esta imprenta ocurrirá luego. jl 19—10p

Interesante á los Hacendados.

Se compra ganado al cortar ó un rodeito de 1,500 cabezas poco mas ó menos. Para tratar ocúrrase á la calle de la Catedral al lado del núm. 12, tienda de dos puertas frente a la Iglesia. jl 19—3p

Se vende

UN almacen de poco principal y en uno de los mejores parages de la ciudad y cuyo local es muy bueno. El que se interese puede dirigirse, tanto para tomar conocimiento del establecimiento como para tratar, á la calle de la Piedad núm. 66. jl 19—3p

A las desmotadoras.

EN la calle de Cuyo núm. 295 de la Plaza Nueva tres cuadras para el campo, se desmota lana y se paga un buen precio.

jl 19—8p

Desea colocarse.

UN jóven de 19 años de edad y de suficientes aptitudes en tienda, almacen por mayor ó de escribiente, ya sea en la ciudad ó en la campaña. En la calle de las Artes núm. 152 darán razon. jl 19—8p

Se necesita,

UN jóven de 10 ó 12 años de edad para el despacho de un almacen calle de las Piedras núm. 113 que tenga buenas recomendaciones de su conducta, sin ellas es escusado que se presente. jl 19—3p

A los Almaceneros.

EN la calle de Cuyo núm. 295 hay á venta una poca grasa en vejigas que se dará á precio moderado. jl 19—8p

Importante.

En la calle de Maipú núm. 23 se halla de venta un surtido de zapatos franceses para niñas desde la edad de un año hasta diez. jl 19—3p

Aviso interesante.

Se vende una hermosa finca con cinco cuartos de alquiler, Esquina y trastienda: piezas hermosas para abitar: Corredores y terreno suficiente para toda clase de negocio como á 8 cuadras de la plaza principal y en las inmediaciones del Retiro, casi todo edificado de buen material, en el infimo precio de 60,000 pesos moneda corriente. El que desee comprarla ocurra á la calle del Perú núm. 129, de 10 á 12 de la mañana. Tambien se vende un sitio que hace esquina en las calles de Santa Cruz y Talcahuano, en el precio de 3,600 pesos moneda corriente; en dicha casa y calle darán igualmente razon.

jl 18—6p

Se vende

UNA cama camera de bronce de lo mejor y de poquísimo uso; se dará en un precio equitativo por no necesitarla su dueño: para verla y tratar ocurran á la calle de Federacion número 335. Allí mismo se vende una prensa para sebo &a. jl 18—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cal de la Bajada

ACABA de recibirse una corta partida de la fábrica conocida por de Espeleta y se venderá medida ó romaneada al gusto del comprador y á un precio sumamente barato, en la calle de la Victoria núm. 202 al lado del Teatro. jl 18—8p

Portero

SE necesita uno para una casa particular, es escusado se presente quien no pueda garantir su honradez. Ocurrase á la Imprenta del Diario de la Tarde. jl 18—3pn

Se vende

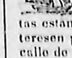

La hermosa zumaca **Edelmira**, está construida hace 4 años en el Brasil, recien carenada, de 40 á 45 toneladas, su calado es de 8 cuartas estando cargada. Las personas que se interesen pueden ocurrir al almacen de pinturas calle de la Reconquista núm. 80, que verán el inventario y encontrarán con quien tratar.

jl 18—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesitan

DOS jovenes para toda clase de servicio.—En el Colegio darán razon.

jl18—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso al Público.

SE ha abierto una academia de baile con prévio permiso de la Policia, en la calle de la Piedad número 70 (tras de la Catedral) en la cual se enseña toda clase de baile a precios cómodos; tambien está abierta dicha academia todas las noches, y los dias festivos todo el dia para las personas que gusten praticar, para lo cual dicho establecimiente tiene las mejores comodidades. jl 18—30p

Interesante

En la calle del Tucuman núm. 71 hay de venta lo siguiente:—1 docena sillas asiento de esterilla, 1 sofá, 1 hermoso tinajon para agua y una planta de diamela, todo lo que se dará sumamente barato. jl 18—6p

Aviso.

EL que tenga una casa para alquilar que no diste mas de cinco á seis cuadras de la Plaza de la Victoria, tendrá la bondad de avisar en esta imprenta. jl 18—15s

Aviso interesante

EN la calle de la Reconquista num. 110 se encontrará un surtido de tostadores para café á precios equitativos; y se fabrican al gusto del comprador. jl 17—6p

Aviso.

UN señor estrangero de 30 años de edad que posee perfectamente los idiomas ingles, frances y castellano, como tambien la teneduria de libros por partida doble desea colocarse en una casa respetable como tenedor de libros ó dependiente ó tomar el cargo de manejar un establecimiento, barraca &a. Las personas que lo necesiten puaden dejar una esquela dirigida á W. S. en esta imprenta.

Avis.

UN étrange qui possède à perfection les langues françuis, l'anglais et espagnol, et bien instruit dans la tenue des livres pour partie double, desire trouver un emploi en qualité de teneur des livres ou comis dans une maison respetable, il pourait ausse se charger le ménagement d'un etablissement, barraca &c. Les personnes qui voudraient bien l'employee, peuvent laisser un écrit adressé a W. S. au bureau de cette gazette. jl17—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Gran Baratillo,

En la calle de la Piedad número 212 y 216, de San Miguel media cuadra para el rio.

ESTE establecimiento que ha dado tantas pruebas de su verdad, ha hecho un nuevo arreglo de precios en sus efectos, tanto, que la mayor parte, no sacará mas que el costo, y para probarlo los pone como se vé.

Pañuelos de pequin floreados ricos y grandes 135 pesos,
Idem de idem idem medio rebozo ricos 50 pesos,
Idem del tibet de dos varas finos 65 pesos,
Idem de idem medio rebozo muy finos 35 pesos,
Idem de punto de nuevo gusto de dos varas 180 pesos,
Idem de pequin para el cuello de mucho gusto 17 pesos,
Idem de gacilla con pino y blonda 9 pesos,
Idem de idem para el cuello muy bonitos 4 y 5 pesos,
Idem de merino de nueva moda 30 pesos,
Idem de algodon fleco de lana para taparse 10 y 12 pesos,
Idem de idem colchaditos para idem 13 pesos,
Idem de idem con fleco para el cuello 1 peso, 2 y 18 reales
Idem de listados para narices 1 peso,
Idem de colores para idem 12 y 14 reales,
Idem de seda de una vara para manos 13 pesos,
Paño punzó de lo mejor 70 pesos,
Idem idem riquisimo 80 pesos, idem negro idem 70 pesos,
Idem azul, negro, café y adelaida 35 y 40 pesos,
Idem azul muy regular 17 pesos,
Idem idem de dos varas de ancho 20 pesos,
Casimir para chalecos muy bonitos 15 pesos corte,
Cotonias de mucho gusto para idem 4 pesos el corte,
Bayetas de pellon de lo mejor paza y punzó 18 y 20 ps.,
Idem de dos frisas muy ricas 8 y 9 pesos vara,
Bayeton de varios colores 6 pesos vara,
Franela fina de lana blanca, amarilla, rosa y punzó 4½ ps.
Idem amarilla y blanca 3 ps., bombasi blanco rico 18 rs.,
Merino negro frances de lo mas rico y ancho 30 pesos,
Idem ingles de varios colores 9 pesos,
Zarazas de luto muy ricas pinta menuda 20 pesos corte,
Idem de medio luto 16 pesos, idem de colores 15 y 20 ps.,
Cocos franceses 24 pesos corte,
Zarazas de colcha de superiores gustos 16 y 22 reales,
Bramante superior 1 peso, id. rico y ancho 10, 12 y 14 rs.
Lienzo muy regular 1 peso,
Idem fino muy ancho 12 y 13 reales,
Idem tabla superior 13 reales, y asargado 13 reales,
Idem de dos varas de ancho 3 pesos,
Arpilleras de la mas ancha fina 14 reales,
Crehuela de hilo fina 14 reales,
Crea de hilo fina 3 pesos,
Coleta fina para forro 8, 12 y 14 reales,
Coco para forro negro, café y rosa,
Cotia fino de colores 12 reales, idem americano 20 reales
Medias de seda ricas y grandes 18 y 20 pesos,
Idem blancas de algodon 14 y 18 reales,
Idem idem muy finos 3 y 3½ pesos,
Idem negras finas 2 pesos y 20 reales,
Idem de colores 11 reales, 2 pesos y 18 reales,
Idem de lana para hombre fina 6 pesos,
Idem de seda de colores finas 13 pesos,
Esteras de la India angostas y anchas de mucho gusto y finas, punzoes y blancas,
Camisetas de lana de lo mejor que hay 16 pesos,
Calzoncillos de idem 14 pesos,
Camisetas de algodon muy ricas 11 pesos,
Pañuelos de hilo de manos 16 pesos,
Muselinas de la India muy finas 4 pesos,
Coco blanco fino 20 reales y 3 pesos,
Colchas blancas moteadas muy grandes 14 y 20 pesos,
Bretañas muy ricas puro hilo 50 pesos,
Linó blanco fino 3 pesos,
Brin plomo y blanco de lo mas rico 4, 5, 6 y 7 pesos,
Coco punzó fino frances para banderas 20 reales,
Colchas colchadas cameras de diferentes tamaños,
Paños merinos ricos para levitas 18 pesos,
Pañuelos de espumilla grandes y ricos,
Lanilla punzó fina á 22 reales,
Pieles y cantones para pantalon 12 y 14 reales;
Casinetas de lana pura 8 pesos,
Lienzo grueso como para cielo-raso 14 reales,
Rusnes para sábanas muy anchos 18 reales,
Bandejas de 20 reales á 7 pesos,

Y una porcion mas de articulos diferentes que se omiten por no ser mas largo y ser cortas cantidades, pero todo se darán por el mas infimo precio, mucho mas barato que lo general. jl 14—8p

Peon.

SE necesita uno en la calle de Belgrano No. 178. jl 17—3p

Quintero.

SE necesita un hombre que acredite su buena conducta para entregarle una quintita en las inmediaciones del centro de la ciudad. El que se encuentre hábil para hacerse cargo de ella puede ocurrir calle de Representantes número 64. jl17—8p

Aviso el mas interesante.

SE necesitan como doscientas mugeres para desmotar lanas, se les pagará un buen precio ocurriendo á la barraca calle de las Piedras número 270, del Departamento de Serenos tres cuadras para el alto. jl 17—15p

Tinta de escribir,

LA mejor que hay en la Plaza, y betun superior, hay en el almacen núm. 55 calle de la Piedad. jl13—10p

Maquinas

Superiores de desgranar maiz.

POR mucho menos de su principal, por chancelacion. Almacen calle de la Piedad núm. 55. jl13—10p

Aviso Interesante.

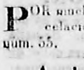

En la fábrica y almacen de muebles calle de Suipacha núm 65, hay en venta los muebles siguientes recien llegados de Norte-América——

Sillas americanas asiento de esterilla de la mejor calidad, idem de madera superior, idem del pais regulares, y una porcion de muebles que se venderán á precios los mas moderados.

jl13—20p

Paño de Billar,

TACOS &a., en el almacen calle de la Piedad núm. 55. jl13—10p

Sillas de montar.

INGLESAS, francesas y americanas, á precios muy bajos, hay en el almacen calle de la Piedad núm. 55. jl13—10p

ROBO

De un Jasmin del Cabo.

En la noche del 9 de Julio ha sido substraida del patio de la casa que ocupa la sociedad de residentes estrangeros, calle de la Catedral núm. 36, una maceta con una planta de Jasmin del Cabo.

Se ofrece una gratificacion de cien pesos á la persona que dé noticia del paradero de dicha planta al encargado del mismo establecimiento.

jl12—10p

Se vende,

UN torno de fierro con todas las herramientas. El que se interese ocúrra calle de Cangallo núm. 94½ que darán razon.

jl12—15p

Cambio de domicilio,

DIEGO MASON, fabricante de cepillos por mayor y menor de todas clases, al dar las gracias á sus marchantes y al público en general por la proteccion que han prestado á sus trabajos, les avisa que ha trasladado su taller de la calle de la Universidad núm. 60 frente al Colegio, a la de la Piedad núm. 124. donde seguirá trabajando con la misma puntualidad y esmero que hasta aquí, teniendo para ello un surtido completo de materiales de los mejores que han venido al pais. jl 12—12p

Aviso interesante.

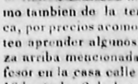

Se avisa al respetable público de Buenos Aires que se ha abierto un curso para la enseñanza de los idiomas ingles y frances, como tambien de la teneduria de libros, aritmética, por precios acomodados. Los Sres. que gusten aprender algunos de los ramos de enseñanza arriba mencionada, pueden verse con el profesor en la casa calle de Cuyo núm. 4 desde las 10 hasta las 2 de la tarde. jl10—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso importante

Al respetable público y á sus marchantes en general.

DESDE el 1.° de Julio entrante traslada su peluquería en la misma casa frente á la puerta de calle, calle del Perú núm. 6; en una sala donde sigue siempre haciendo pelucas de todos hechuras y corta el pelo con toda perfeccion &a. Tambien avisa á las Sras. que tieno pelo rizado de Europa de 18 pulgadas, hace rulos de un nuevo gusto.

En la puerta de la calle hay una tabla con una fama pintada. j27—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.